



Resolución Directoral

Nº 073 -2023-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE

Jaén, 24 de febrero del 2023

VISTO:

El Informe Nº 056-2023-GR.CAJ.DRS-HGJ/UGC, relacionado con la aprobación del Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos del Hospital General de Jaén, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 9º de la Constitución Política del Perú, establece que el Estado determina la política nacional de salud. El Poder Ejecutivo norma y supervisa su aplicación. Es responsable de diseñarla y conducirla en forma plural y descentralizadora para facilitar a todos el acceso equitativo a los servicios de salud;

Que, la Ley Nº 26842 - Ley General de Salud, en los artículos I, II y VI del Título Preliminar, disponen que la salud es condición indispensable para el desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo; la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla; así mismo, establece que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea, y es responsabilidad del Estado; promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el inciso b) del artículo 37º del Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de apoyo, aprobado por Decreto Supremo 013-2006-SA, establece que al Director Médico o al responsable de la atención de salud le corresponde: *"Asegurar la calidad de los servicios prestados, a través de la implementación y funcionamiento de sistemas para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención y la estandarización de los procedimientos de la atención de salud"*;

Que, la Organización Mundial de la Salud (OMS), mediante el "Manual Técnico de referencia para la Higiene de la Manos" – 2009, presentó un manual dirigido a los profesionales sanitarios, a los formadores y a los observadores de las prácticas de higiene de manos, como instrumento para ayudar a los profesionales sanitarios a implementar mejoras en los centros en los que trabajan como parte de una estrategia multimodal según las Directrices de la OMS sobre la Higiene de las Manos en la Atención Sanitaria;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 255-2016/MINSA, se aprueba la "Guía Técnica para la implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud", que tiene por objetivo establecer los procedimientos para la implementación del proceso de higiene de manos por parte del personal de salud en los establecimientos de salud;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 163-2020/MINSA, se aprueba la Directiva Sanitaria Nº 092-2020/MINSA/DGAIN: "Directiva Sanitaria de Rondas de Seguridad del Paciente para la Gestión del Riesgo en la Atención en Salud", con la finalidad de contribuir con la mejora





Resolución Directoral

Nº 073 -2023-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE

Jaén, 24 de febrero del 2023

de la calidad de vida de las personas usuarias de los puestos de salud, disminuyendo los riesgos de la atención de salud en las IPRESS, donde en el Anexo 2, Criterios de Evaluación, contempla la evaluación de la Buena Práctica de Higiene de Manos;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 251-2020/MINSA, se establece el 05 de mayo de cada año, como el "Día Nacional de Higiene de Manos" en reconocimiento a la práctica de higiene de manos como actividad prioritaria y esencial, que disminuye sustancialmente los riesgos de infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), lo cual coadyuvará a mejorar la calidad de atención durante las prestaciones de salud;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 253-2020/MINSA, se aprueba la "Norma Técnica de Vigilancia Epidemiológica de las Infecciones Intrahospitalarias", con la finalidad de contribuir a la prevención de las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS), mediante la generación de información oportuna para la toma de decisiones;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 275-2021-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE, se aprueba el "Plan de Trabajo de Higiene de Manos del Hospital General de Jaén", que tiene por objetivo contribuir en la mejora de los procesos en la atención hospitalaria a través del fortalecimiento de las competencias y conocimientos sobre higiene de manos en los trabajadores del Hospital General de Jaén;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 038-2023-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE, se aprueba el "Plan de Anual de Gestión de la Calidad 2023 del Hospital General de Jaén", que tiene por objetivo: "Mejorar la Calidad de la Atención en Salud, a través de la gestión de riesgos en salud, autoevaluación para la acreditación, autoría en salud, proyectos de mejora continua y la plataforma de atención del usuario para el fortalecimiento de una cultura de calidad en el Hospital General de Jaén";

Que, el artículo 12º del reglamento de Organización y Funciones del Hospital General de Jaén, señala que la Unidad de Gestión de la Calidad, es el órgano encargado de implementar el sistema de Gestión de la Calidad en el Hospital, para promover la mejora continua de la atención asistencial y administrativa del paciente, con la participación activa del personal;

Que, con documento de visto, la jefatura de la Unidad de Gestión de la Calidad, solicita la aprobación del Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos en el Hospital General de Jaén, que tiene finalidad: contribuir en la seguridad del paciente durante la atención sanitaria que se brinda en el Hospital General de Jaén, mediante la promoción de higiene de manos como medida preventiva de las infecciones Asociadas a la Atención de Salud;





Resolución Directoral

Nº 073 -2023-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE

Jaén, 24 de febrero del 2023

Que, de acuerdo a la propuesta realizada por la Jefatura de la Unidad de Gestión de la Calidad que, con el propósito de continuar con el desarrollo de las actividades, procesos técnicos y administrativos a nivel institucional, así como alcanzar los objetivos y metas del Hospital General de Jaén, resulta pertinente atender su propuesta, y en consecuencia emitir acto resolutivo que apruebe el "Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos en el Hospital General de Jaén";

Por las consideraciones expuestas, contando con el visto correspondiente y la aprobación de la Dirección del Hospital General de Jaén, facultado mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº D000057-2019-GRC-GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el "Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos en el Hospital General de Jaén, el mismo que consta de cuarenta y cinco (45) folios, y forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – **ENCARGAR** a la jefatura de la Unidad de Gestión de la Calidad, la implementación, difusión y supervisión a fin de dar cumplimiento a la aprobación del Plan de Medición de la Buena Práctica de Higiene de Manos del Hospital General de Jaén, aprobada en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - **DISPONER** que el responsable de la administración y actualización del Portal de Transparencia para que publique la presente Resolución en el portal web Institucional del Hospital General de Jaén, www.hospitaljaen.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Diana Mercedes Bolívar Joo
PATÓLOGO CLÍNICO / EMP 13404
DIRECTORA EJECUTIVA

PLAN DE PROMOCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA DE LA HIGIENE DE MANOS DEL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN



JAÉN - 2023



Directora Ejecutiva

Dra. Diana Mercedes Bolívar Joo

Equipo de la Unidad Gestión de la Calidad

M.C. Segundo Mauricio Verona Balcázar

Ing. Ennid Córdova Briones

Lic. Enf. Rut Noemi Sangay Hernandez

Elaborado por:

Lic. Enf. Rut Noemi Sangay Hernandez



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	FINALIDAD	4
III.	OBJETIVOS	5
IV.	ÁMBITO DE APLICACIÓN	5
V.	BASE LEGAL	5
VI.	CONTENIDO.....	5
6.1.	ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES: DEFINICIONES OPERATIVAS.	5
6.2.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO.....	7
6.2.1.	Antecedentes.	7
6.2.2.	Problema (magnitud y caracterización).	8
6.2.3.	Causas del problema.	9
6.2.4.	Población objetivo.	9
6.2.5.	Alternativas de solución.	9
6.3.	ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI Y ARTICULACIÓN OPERATIVA CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI.....	9
6.4.	ACTIVIDADES POR OBJETIVOS.....	10
6.4.1.	Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables.....	10
6.4.2.	Costeo de Actividades por Tarea.....	12
6.4.3.	Cronograma de actividades.....	15
6.4.4.	Responsable para el desarrollo de cada actividad.....	18
6.5.	PRESUPUESTO	19
6.6.	FINANCIAMIENTO	19
6.7.	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	20
VII.	RESPONSABILIDADES	21
VIII.	ANEXOS	21
	Anexo N° 01: Matriz de programación de metas físicas y presupuestales.....	22
	Anexo N° 02: Matriz de seguimiento y evaluación de metas físicas y presupuestales	28
	Anexo N° 03: Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos destinado a los profesionales sanitarios.	34
	Anexo N° 04: Formato de observación de los momentos de la higiene de manos	37
	Anexo N° 05: Formato de autoevaluación de la higiene de las manos	38
	Anexo N° 06: Lista de Chequeo de monitoreo de insumos para la Higiene de Manos	43
	Anexo N° 07: Cronograma de Actividades de Campaña	44
IX.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	45



PLAN DE PROMOCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA DE HIGIENE DE MANOS DEL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

I. INTRODUCCIÓN

El Médico Ignaz Semmelweis, cirujano – obstetra, fue el primero en identificar la necesidad de la higiene de manos en el personal de salud, al observar las complicaciones infecciosas en las mujeres en trabajo de parto que eran atendidas por los médicos después de realizar autopsias. Su descubrimiento produjo una gran revolución en la medicina contemporánea lo que posteriormente le llevo a ser conocido mundialmente como "el salvador de madres".

Joseph Lister fue el pionero de la antisepsia en la cirugía la cual incluía, por supuesto, un lavado profundo de las manos, consiguiendo grandes éxitos en sus intervenciones. Fue Luis Pasteur, en 1879 quién defendió la teoría de que las manos sirven como vehículo para los gérmenes.

No fue sino hasta 1970, cuando se publica la primera serie de recomendaciones para el estudio y control de las infecciones nosocomiales, basadas en estudios epidemiológicos y bacteriológicos; se establece así el lavado de manos como el procedimiento más eficaz para la prevención de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS). Las IAAS constituyen un indicador que mide la calidad de los servicios prestados y ocupan un lugar significativo en los problemas de la salud pública por sus repercusiones en la calidad de vida, morbilidad y mortalidad de los pacientes atendidos en todos los hospitales del mundo, en especial en los países en desarrollo.

Las manos son las estructuras corporales más utilizadas en contacto directo y son el principal vehículo de transmisión de microorganismos, representando el vínculo entre paciente, profesional y entorno. La ruptura de este eslabón de transmisión requiere la adopción de normas básicas de higiene en el ambiente hospitalario, siendo la higiene de manos la de mayor impacto.

La higiene de las manos es la medida primordial para reducir las IAAS y aunque se trata de una acción sencilla, su incumplimiento entre los profesionales de la salud representa un problema en todo el mundo. Investigaciones han demostrado que cuanto mayor es la gravedad del paciente, más frecuentes las oportunidades de higiene de manos y menor la adherencia a esta práctica. En las investigaciones de brotes de infección, se constató una estrecha relación entre la sobrecarga de trabajo y las fallas en las medidas de prevención. Otros factores asociados son: uso de guantes, que brindan una falsa seguridad, predisponiendo al paciente a no cambiar entre exposiciones a diferentes sitios del cuerpo del mismo paciente y no a la higiene de manos después de su retiro; irritación de la piel; olvidos; estructura física e insuficientes insumos.

En el Hospital General de Jaén, durante el año 2022, la aplicación de cuestionarios sobre higiene de las manos entre el personal de los distintos grupos ocupacionales y servicios asistenciales, mostro que sólo el 39.5% de los encuestados conoce los aspectos básicos de la higiene de manos. Referente al nivel de adherencia a la higiene de manos durante el año 2021 esta se situó en 13% y pese a las constantes capacitaciones que se brindaron se alcanzó sólo el 15% en el año 2022.

Es por ello, que se realiza el presente plan, que está dirigido a medir el nivel de conocimiento, medir la adherencia según los cinco momentos específicos y su realización con la técnica correcta, realizar la autoevaluación de higiene de manos y otras actividades de difusión de esta buena práctica sanitaria.

II. FINALIDAD

Contribuir en la seguridad del paciente durante la atención sanitaria que se brinda en el Hospital General de Jaén mediante la promoción de la higiene de manos como medida preventiva de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.
2. Organizar las actividades de formación de instructores y validación de observadores de higiene de manos del Hospital General de Jaén.
3. Determinar el nivel de conocimientos sobre higiene de manos en el personal asistencial del Hospital General de Jaén.
4. Estimar el nivel de adherencia a la higiene de manos según los cinco momentos de la OMS en el personal asistencial en el Hospital General de Jaén.
5. Realizar la autoevaluación de la higiene de manos según los 5 componentes de la OMS en el Hospital General de Jaén.
6. Ejecutar estrategias de difusión de la importancia de la higiene de manos durante las actividades asistenciales.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente "Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos del Hospital General de Jaén", es de conocimiento, aplicación y cumplimiento obligatorio en todas las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (UPSS) del Hospital General de Jaén.

V. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus Modificatorias.
- Ley N° 29344, Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud.
- Ley N° 29414, Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de Salud.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Resolución Ministerial N° 523-2020-MINSA, que aprueba la NTS N° 163-MINSA/2020/CDD, "Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud".
- Resolución Ministerial N° 163-2020-MINSA, se aprueba la Directiva Sanitaria N° 092-MINSA/2020/DGAIN: "Directiva Sanitaria de Rondas de Seguridad del Paciente para la gestión del riesgo en Atención de Salud".
- Resolución Ministerial N° 255-2016/MINSA, que aprueba la "Guía Técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud".
- Resolución Directoral N° 038-2023-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE, que aprueba el "Plan Anual de Gestión de la Calidad 2023" del Hospital General de Jaén.

VI. CONTENIDO

6.1. ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES: DEFINICIONES OPERATIVAS.

Acción: Una acción puede ser positiva cuando se realiza el lavado o la desinfección de manos de manera correcta o una acción negativa cuando se omite la higiene de manos o esta es reemplazada por el uso de guantes.

Adherencia: Acción de adherir o adherirse. Seguir las recomendaciones establecidas para mejorar los resultados esperados.



Agente infeccioso: Microorganismos que tienen la capacidad de sobrevivir en ambientes hostiles, con gran capacidad de adherencia a las superficies, con un grado variable de virulencia y en muchos casos, de resistencia a los antimicrobianos.

Atención de salud: servicios recibidos por los individuos o las poblaciones para promover, mantener, monitorizar o restaurar la salud.

Autoevaluación de higiene de manos: es la aplicación de un instrumento sistemático que permite obtener un análisis de la situación de las prácticas de higiene de las manos y su promoción en cada centro de atención sanitaria.

Componentes: aplicación de múltiples medidas para abordar diferentes obstáculos, así como barreras conductuales, que constituyen una estrategia multimodal eficaz para la higiene de las manos.

Cuestionario: es un instrumento de investigación que consiste en un conjunto de preguntas u otros tipos de indicaciones con el objetivo de recopilar información de un encuestado. Éstas son típicamente una mezcla de preguntas cerradas y abiertas. Esta herramienta se utiliza con fines de investigación que pueden ser tanto cualitativas como cuantitativas.

Cuidado: Capacidad de asistir, guardar, conservar, recelar o preocuparse por algo o alguien. Integra la dimensión humana y la dimensión técnica, mostrando actitud de tolerancia, sensibilidad, respeto y amor.

Desinfectante: Este debe ser bactericida, fungicida, esporicida y virucida, no ser corrosivo, irritante ni inflamable, como tampoco no deberá producir manchas ni olores, no debe ser tóxico a las concentraciones de uso, fácil de eliminar, debe ser estable y además capaz de actuar en las diversas condiciones de uso como temperatura, humedad, etc.

Estrategia Multimodal de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la mejora de la higiene de manos: Es una metodología basada en directrices desarrolladas por la institución, con el objetivo de modificar el comportamiento del personal de la salud para el mejor cumplimiento de la higiene de las manos, mejorando así la seguridad en la atención del paciente. La estrategia consiste en 5 componentes que se ejecutan de manera secuencial y está diseñada para ser fácilmente adaptada por las instituciones.

Fricción de manos con soluciones de base alcohólica: Rozamiento de ambas manos previa aplicación de un antiséptico con el objeto de reducir o inhibir la propagación de los microorganismos sin necesidad de una fuente exógena de agua ni del enjuagado o secado con toallas u otros instrumentos.

Higiene de manos: Medida higiénica conducente a la antisepsia de las manos con el fin de reducir la flora microbiana transitoria. Consiste usualmente en frotarse las manos con un antiséptico de base alcohólica o en lavárselas con agua y jabón normal o antimicrobiano.

Indicación de higiene de las manos: Razón por la que se debe realizar la higiene de las manos en una determinada situación, la indicación está estrechamente relacionada con los 05 momentos de la higiene de manos.

Infección Asociada a la Atención de Salud (IAAS): Es toda condición sistemática o localizada que resulta de la reacción adversa a la presencia de microorganismos o su(s) toxina(s) en un paciente hospitalizado o en la atención ambulatoria. Se considera IAAS si existe evidencia que esta condición no estaba presente o en incubación en el momento de la admisión, a menos que la infección esté relacionada a una admisión previa. Para muchas IAAS de tipo bacteriana, eso significa que la infección se hace evidente en 48 horas o más, luego de la admisión en el establecimiento de salud. En el caso de neonatos se considera como IAAS a la infección hospitalaria luego de 72 horas de permanencia hospitalaria.



Lavado de manos: Consiste en la remoción mecánica de suciedad y eliminación de microorganismos transitorios de la piel. Es el lavado de manos de rutina que se realiza con agua y jabón común.

Mecanismos de transmisión: Proceso mediante el cual se produce la transmisión de patógenos, en este caso en el ambiente de la atención, el cual requiere una serie de condiciones. La primera es la presencia de microorganismos en la piel o en los objetos del paciente. La segunda es el contacto de las manos del personal de la salud con dichos microorganismos, si éstos tienen capacidad para sobrevivir por algunos minutos y no se realiza una adecuada higiene de manos. Esta transmisión puede continuar de manera cruzada por el contacto de las manos contaminadas del profesional de la salud con otro paciente.

Momentos de la higiene de manos: son las oportunidades para realizarse la higiene de manos, así tenemos; antes de tocar al paciente, antes de realizar una tarea limpia/aséptica, después del riesgo de exposición a líquidos corporales, después de tocar al paciente, después del contacto con el entorno del paciente.

Pasos: Realizar de acciones secuenciales usando una técnica correcta.

Observación de la práctica de higiene de manos: Observación que se realiza para demostrar el grado de cumplimiento de la higiene de las manos entre los profesionales sanitarios y, en algunos casos, evaluar el tipo y la calidad de la técnica que se emplea para realizarla.

Oportunidad: Número total de indicaciones para realizarse la higiene de manos en un tiempo específico.

6.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO.

6.2.1. Antecedentes.

A nivel internacional, encontramos a Rodríguez et al. (2019), en su tesis “Adherencia a la higiene de manos con soluciones hidroalcohólicas en estudiantes de medicina”. Quienes obtuvieron los siguientes resultados: la adherencia posterior al contacto con el usuario fue de 40.8%, antes del contacto con el usuario 31.8%, luego del contacto con el entorno del paciente 10.5%, previo a una tarea aséptica 8.8% y luego del riesgo a fluidos corporales con 8.1%. La adherencia global fue del 44.3% y el antiséptico más empleado fue la solución hidroalcohólica seguido del agua y jabón.

En Cuba, Herrera (2019), se realizaron 200 observaciones, donde el 33% fueron médicos, el 34% licenciadas en enfermería y el 33% técnicos de la salud. La tasa de adherencia a la higiene de las manos fue de 60%. Las licenciadas en enfermería realizaron el lavado de las manos en 69.6%; los médicos 66.7% y los técnicos de la salud 20.5%. Las tres categorías de personal omitieron el lavado de las manos con mayor frecuencia en tres momentos importantes: antes de realizar una tarea aséptica, después de riesgo de exposición a fluidos orgánicos y después del contacto con el paciente.

A nivel nacional, en el I semestre 2021 se realizó la medición de adherencia a la higiene de manos en el Hospital Nacional Hipólito Unanue, encontrando que el nivel de adherencia global fue de 76%. La adherencia por grupos ocupacionales fue: enfermera/obstetriz 80%, técnico/auxiliar 72%, médico 76%, otros profesionales sanitarios 76%. Según las indicaciones para realizarse la higiene de manos: antes del contacto con el paciente 64%, antes de un procedimiento limpio/aséptico 83%, después de la exposición a fluidos corporales 81%, después del contacto con el paciente 76% y después del contacto con el entorno del paciente 51%.

En el Hospital General de Jaén durante el año 2022, se aplicó el “Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos destinado a los profesionales sanitarios”



de la OMS a un total de 86 trabajadores, de ellos sólo 34 obtuvieron nota aprobatoria. Respecto a su participación en las actividades de capacitación, el 88% de los encuestados manifestó haber participado y el 82% refirió realizarse manera frecuente el lavado de manos.

Para la medir el nivel de adherencia a la higiene de manos se utilizó el "Formato de observación de los momentos de la higiene de manos" de la OMS a un total de 128 trabajadores asistenciales. Los resultados mostraron que el porcentaje de adherencia a la higiene de manos en el personal asistencial del HGJ es de 15%, siendo mayor en los profesionales de Enfermería 26%, Médico Cirujano 11%, Técnicos y auxiliares 11% y otros grupos ocupacionales 9%.

La autoevaluación de higiene de manos se realizó mediante la aplicación del "Cuestionario de Autoevaluación de Higiene de Manos" de acuerdo a los cinco componentes y 27 indicadores de la estrategia multimodal de mejora de la higiene de las manos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), determinando que el Hospital General de Jaén se encuentra en un nivel intermedio de Higiene de Manos.

6.2.2. Problema (magnitud y caracterización).

La IAAS representan un problema sustancial para la seguridad del paciente y su prevención debe ser prioritaria en aquellos entornos e instituciones comprometidas en asegurar aún más la atención de la salud. El impacto de la IAAS involucra una internación hospitalaria prolongada, discapacidad a largo plazo, mayor resistencia de los microorganismos a los antimicrobianos, masivas cargas financieras adicionales, un excesivo número de decesos, costos elevados para los sistemas de salud y estrés emocional para los pacientes y sus familias.

El riesgo de adquirir IAAS es universal y afecta a todos los sistemas e instalaciones sanitarias del mundo, depende de factores relacionados con el agente infeccioso (virulencia, capacidad para sobrevivir en el medio ambiente, resistencia antimicrobiana), el huésped (edad avanzada, bajo peso al nacer, enfermedades subyacentes, estado de debilitamiento, inmunosupresión, desnutrición) y el medio ambiente (ingreso a una UCI, hospitalización prolongada, procedimientos y dispositivos invasivos, terapia antimicrobiana).

Las IAAS continúan siendo un problema tan oculto e intrincado que ninguna institución ni país puede arrogarse su solución, ello se debe principalmente a la complejidad y a la carencia de uniformidad de criterios empleados para diagnosticar la IAAS, así como también al débil sistema de vigilancia para la IAAS en la mayoría de los países.

En cuanto a las medidas básicas de control de infecciones, esos son casi inexistentes en la mayoría de los escenarios como consecuencia de numerosos factores desfavorables tales como escasez de personal, medidas de sanidad e higiene deficientes, ausencia o escasez de equipamiento básico, estructuras inadecuadas y hacinamiento, casi todos ellos atribuibles a recursos financieros limitados. Por otra parte, las poblaciones afectadas en gran medida población vulnerable y presenta una serie de enfermedades que incrementa el riesgo de IAAS.

Según reporte oficial de la Unidad de Inteligencia Sanitaria, en el Hospital General de Jaén, durante el año 2022 se identificaron un total de 47 IAAS en los servicios sujetos a vigilancia epidemiológica. Al respecto diversos equipos han venido desarrollando actividades para su control, por ejemplo, identificación de gérmenes, implementación del Programa de Uso Racional de Antimicrobianos (PROA), capacitación en higiene de manos, medición de la adherencia en la higiene de manos, elaboración del mapa microbiológico, entre otras.



Por otro lado, los resultados de la medición del nivel de conocimientos y adherencia a la higiene de manos, demuestra que la mayoría del personal asistencial actualmente tiene una deficiente cultura de higiene de manos lo que incrementa el riesgo de que los pacientes y el mismo personal contraiga alguna infección.

6.2.3. Causas del problema.

Dentro de las causas identificadas al bajo nivel de adherencia a la práctica de higiene de manos, tenemos:

- Limitado recurso humano para las actividades de capacitación y supervisión.
- Limitada frecuencia de supervisiones.
- Personal poco comprometido con las actividades de la higiene de manos.
- Infraestructura inadecuada para la implementación de dispensadores de papel toalla.
- Ausencia de normativas que impulsen el desarrollo de estrategias para mejorar la adherencia a la higiene de manos.
- Ausencia de un equipo de instructores y observadores de higiene de manos.
- Carga laboral del personal asistencial.
- Incremento de la carga laboral del personal responsable de vigilancia epidemiológica y seguridad del paciente.

6.2.4. Población objetivo.

Personal asistencial y administrativo del Hospital General de Jaén.

6.2.5. Alternativas de solución.

Implementar el "Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos del Hospital General de Jaén", mismo que se encuentra basado en lo dispuesto por el Ministerio de Salud del Perú en la "Guía Técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud" y lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud en la "Guía de la OMS sobre Higiene de Manos en la Atención de la Salud: Primer Desafío Global de Seguridad del Paciente Una Atención Limpia es una Atención Segura".

6.3. ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI Y ARTICULACIÓN OPERATIVA CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI.

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), tiene como visión del Perú al año 2050, como un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional. Los enfoques orientadores consideran a la persona como el centro del desarrollo y propósito o fin último del desarrollo sostenible del país. Por eso, cada uno de los elementos que comprende el PEDN coloca la atención en las personas y su vida en comunidad, considerando los enfoques de: derechos humanos, género, interculturalidad, igualitario y territorial, incluyendo el desarrollo humano, desarrollo social e institucional, desarrollo ambiental y desarrollo económico, y acceso al entorno digital.

En base a los ejes de la Visión del Perú al 2050 y en contexto con las prioridades establecidas, el PEDN ha propuesto una apuesta estratégica para el desarrollo del país en el largo plazo, organizada en 4 Objetivos Nacionales (ON), siendo el Objetivo Nacional 1: "Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás", que enfrenta al Reto: "Sistema de la salud deficiente en recursos humanos y logísticos que atenta contra integridad física y mental de los ciudadanos", que impide que las personas desarrollen y aprovechen plenamente sus capacidades y vivan mejor. Teniendo por ello que "Desarrollar e integrar la gestión de la salud", y colocar como intervención prioritaria el: Mejorar la capacidad resolutoria del primer nivel de atención para brindar salud física y mental; Asegurar los recursos humanos y logísticos para el funcionamiento del sistema de salud preventiva y especializada; y dotar de una estrategia sanitaria



de largo plazo para respuestas desde la salud ante futuras pandemias; laboratorios e institutos especializados de investigación.

En cuanto a la articulación operativa, dentro de los objetivos específicos de la Matriz Nacional, tenemos al OE 1.2. Reducir los niveles de mortalidad y morbilidad garantizando el acceso universal a la salud de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables y que las personas adopten hábitos y estilos de vida saludables, impulsando la salud digital.

De igual forma el presente plan se alinea a la Tercera Política Nacional de Calidad en Salud, dado que la Autoridad Sanitaria, en su nivel correspondiente, fomenta y difunde las buenas prácticas de atención de la salud y establece incentivos a las organizaciones proveedoras de atención de salud que logren mejoras en la calidad de la atención. Y al objetivo estratégico 04 del PEI-MINSA 2021-2024 - OEI 04: Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública.

6.4. ACTIVIDADES POR OBJETIVOS.

6.4.1. Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables.

Objetivo Específico 01: Desarrollar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.

Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Elaborar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos.	Plan	1	Responsable de Seguridad del Paciente
Aprobar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos.	Resolución Directoral	1	Dirección Ejecutiva
Difundir Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos.	Nota informativa	1	Jefe de la UGC
Solicitar la reconfiguración del Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Informe	1	Responsable de Seguridad del Paciente
Reconfigurar el Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Resolución Directoral	1	Dirección Ejecutiva
Instalar y capacitar al Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Acta de Reunión	1	Responsable de Seguridad del Paciente

Objetivo Específico 02: Organizar las actividades de formación de instructores y validación de observadores de higiene de manos del Hospital General de Jaén.

Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Socializar con los jefes de Departamento y coordinadores de Servicios los antecedentes relacionados con la buena práctica de la higiene de manos.	Memorándum/ Informe	1	Jefe de la UGC
Sustentar la formación de Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Informe	1	Responsable de Seguridad del Paciente



Gestionar la capacitación de los Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Informe	1	Responsable de Seguridad del Paciente
Capacitar a los Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Taller	4	Dirección Regional de Salud Cajamarca
Reconocer a los Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Resolución Directoral	1	Dirección Ejecutiva

Objetivo Específico 03. Determinar el nivel de conocimientos sobre higiene de manos en el personal asistencial del Hospital General de Jaén.

Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Aplicar el Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos.	Encuesta	Muestra *	Responsable de Seguridad del Paciente
Establecer el nivel de conocimientos sobre la higiene de las manos.	Informe	4	Responsable de Seguridad del Paciente

* Para el cálculo se considerará como población al total del personal asistencial del HGJ, nivel de confianza 95% y margen de error 5%, considerando las categorías profesionales según la OMS.

Objetivo Específico 04. Estimar el nivel de adherencia a la higiene de manos según los cinco momentos de la OMS en el personal asistencial en el Hospital General de Jaén.

Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Aplicar el instrumento de evaluación para medir adherencia a la higiene de manos.	Formulario	Muestra *	Responsable de Seguridad del Paciente
Establecer el nivel de adherencia a la higiene de las manos.	Informe	4	Responsable de Seguridad del Paciente

* Para el cálculo se considerará como población al total del personal asistencial del HGJ, nivel de confianza 95% y margen de error 5%, considerando las categorías profesionales según la OMS.

Objetivo Específico 05. Realizar la autoevaluación de la higiene de manos según los 5 componentes de la OMS en el Hospital General de Jaén.

Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Aplicar el instrumento de autoevaluación de la higiene de las manos.	Instrumento	1	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos
Establecer el nivel de práctica y promoción de la higiene de manos del Hospital General de Jaén.	Informe	1	Responsable de Seguridad del Paciente
Monitorizar la disponibilidad de los requisitos básicos para la higiene de manos en la institución.	Lista de Chequeo	4	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos

Objetivo Específico 06. Ejecutar estrategias de difusión de la importancia de la higiene de manos en el Hospital General de Jaén.

Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Socializar los documentos normativos sobre la importancia de la higiene de manos.	Hipervínculo	1	Responsable de Seguridad del Paciente
Inspeccionar los recordatorios sobre la higiene de manos.	Lista de Chequeo	4	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos
Elaborar folletos informativos sobre la higiene de manos.	Folletos	1000	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos
Realizar campaña por el "Día Mundial de la Higiene de Manos"	Informe	1	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos

6.4.2. Costeo de Actividades por Tarea.

Objetivo General del Plan: Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.			
Objetivos específicos del plan	Actividades	Tareas	Costo
Objetivo Específico 01: Desarrollar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Elaborar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos.	Realizar revisión documentaria y presentar a jefe de la UGC.	s/. 0.00
		Derivar a la Dirección Ejecutiva y solicitar su aprobación.	s/. 5.00
	Aprobar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos.	Revisar y dar visto bueno al plan presentado.	s/. 0.00
		Emitir Resolución Directoral.	s/. 0.00
	Difundir el Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos.	Elaborar nota informativa y socializar con los Departamentos Asistenciales.	s/. 5.00
	Solicitar la reconfiguración del Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Realizar sustento técnico para la reconfiguración del Equipo de Promoción de la Higiene de Manos y presentar al Jefe de la UGC.	s/. 0.00
		Derivar a la Dirección Ejecutiva para solicitar su aprobación.	s/. 1.00
	Reconfigurar el Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Revisar y dar visto bueno a la propuesta presentada.	s/. 0.00
		Emitir Resolución Directoral.	s/. 0.00
	Instalar y capacitar al Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Realizar invitación al Equipo de Promoción de la Higiene de Manos.	s/. 0.00
Objetivo Específico 02: Organizar las actividades de formación de instructores y	Socializar con los jefes de Departamento y coordinadores de Servicios los antecedentes relacionados con la buena práctica de la higiene de manos.	Elaborar nota informativa y remitir a los Departamentos Asistenciales.	s/. 1.00
		Remitir la propuesta de instructores y observadores por cada Departamento Asistencial.	s/. 0.00

validación de observadores de higiene de manos del Hospital General de Jaén.	Sustentar la formación de Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Realizar sustento técnico para la conformación del Equipo de Instructores y Observadores de la Higiene de Manos y presentar al jefe de la UGC.	s/. 0.00
		Derivar a la Dirección Ejecutiva y solicitar su aprobación.	s/. 1.00
	Gestionar la capacitación de los Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Solicitar talleres de capacitación a la Oficina de Gestión de la Calidad de la Dirección Regional de Salud Cajamarca.	s/. 0.00
		Coordinar fechas y horarios de los talleres (presenciales o virtuales) de capacitación.	s/. 0.00
	Capacitar a los Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Convocar al Equipo de Instructores y Observadores de la Higiene de Manos.	s/. 0.00
		Reunir al Equipo de Instructores y Observadores y asignar funciones dentro del mismo.	s/. 25.00
		Desarrollar evaluación pre test.	s/. 0.00
		Desarrollar actividades metodológicas.	s/. 100.00
		Desarrollar evaluación post test.	s/. 0.00
	Reconocer a los Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Realizar reunión de cierre de las actividades metodológicas	s/. 25.00
		Entregar certificados de capacitación.	s/. 0.00
Objetivo Específico 03. Determinar el nivel de conocimientos sobre higiene de manos en el personal asistencial del Hospital General de Jaén.	Aplicar el Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos.	Desarrollar el Cuestionario sobre higiene de las manos.	s/. 15.00
	Establecer el nivel de conocimientos sobre la higiene de las manos.	Realizar el informe sobre el nivel de conocimientos de Higiene de Manos en el personal asistencial del HGJ y presentar a la UGC.	s/. 0.00
		Derivar a la Dirección Ejecutiva.	s/. 0.00
Objetivo Específico 04. Estimar el nivel de adherencia a la higiene de manos según los cinco momentos de la OMS en el personal asistencial en el Hospital General de Jaén.	Aplicar el instrumento de evaluación para medir adherencia a la higiene de manos.	Realizar la observación de adherencia a la Higiene de Manos, según instrumento de la OMS.	s/. 5.00
	Establecer el nivel de adherencia a la higiene de manos.	Realizar el informe sobre el nivel de adherencia a la Higiene de Manos en el personal asistencial del HGJ y presentar a la UGC.	s/. 0.00
		Derivar a la Dirección Ejecutiva.	s/. 0.00
Objetivo Específico 05. Realizar la autoevaluación de la higiene de manos	Aplicar el instrumento de autoevaluación de la higiene de las manos.	Realizar invitación y reunir al Equipo de Promoción de la Higiene de Manos.	s/. 0.00
		Visitar las áreas asistenciales y entrevistar al personal de salud.	s/. 0.00
		Completar la encuesta de la estrategia multimodal de la OMS.	s/. 50.00

según los 5 componentes de la OMS en el Hospital General de Jaén.	Establecer el nivel de práctica y promoción de la higiene de manos del Hospital General de Jaén.	Elaborar informe técnico y presentar a la UGC.	s/. 0.00
		Derivar a la Dirección Ejecutiva.	s/. 1.00
	Monitorizar la disponibilidad de los requisitos básicos para la higiene de manos en la institución.	Realizar inspecciones para verificar la disponibilidad de insumos para la higiene de manos.	s/. 20.00
Objetivo Específico 06. Ejecutar estrategias de difusión de la importancia de la higiene de manos en el Hospital General de Jaén.	Socializar los documentos normativos sobre la importancia de la higiene de manos.	Realizar consolidación de material informativo sobre Higiene de Manos.	s/. 0.00
		Solicitar la inclusión de hipervínculo de acceso a la información digital sobre Higiene de Manos en el escritorio de todas las PCs.	s/. 0.00
	Inspeccionar los recordatorios sobre la higiene de manos.	Realizar observaciones para verificar la integridad de los recordatorios sobre la higiene de manos.	s/. 0.00
	Elaborar folletos informativos sobre la higiene de manos.	Coordinar la elaboración de material informativo.	s/. 0.00
		Solicitar la impresión de folletos informativos sobre higiene de manos.	s/. 150.00
	Realizar campaña por el "Día Mundial de la Higiene de Manos".	Realizar invitación a los Departamentos Asistenciales para solicitar su participación en las actividades programadas.	s/. 1.00
		Realizar concurso de Lemas alusivos a la Campaña.	s/. 0.00
		Realizar concurso de murales sobre la importancia de la Higiene de Manos en los servicios asistenciales	s/. 25.00
		Realizar taller de higiene de manos dirigido a los usuarios del Hospital General de Jaén.	s/. 150.00
		Sensibilizar al personal asistencial en la importancia de la Higiene de Manos	s/. 150.00
		Realizar video institucional sobre la Higiene de Manos.	s/. 0.00
		Reconocer la participación destacada en las actividades de Campaña.	s/. 0.00



6.4.3. Cronograma de actividades.

Objetivo General del Plan: Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.													
Objetivo Específico	Actividades	I TRIMESTRE 2023			II TRIMESTRE 2023			III TRIMESTRE 2023			IV TRIMESTRE 2023		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Objetivo Específico 01: Desarrollar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Elaborar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos.		1										
	Aprobar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos.		1										
	Difundir Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos.			1									
	Solicitar la reconfiguración del Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.			1									
	Reconfigurar el Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.			1									
	Instalar y capacitar al Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.			1									

[illegible]

[illegible]

6.4.4. Responsable para el desarrollo de cada actividad.

Objetivo General del Plan: Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.		
Objetivo Específico	Actividad	Responsables
Objetivo Específico 01: Desarrollar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Elaborar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos.	Responsable de Seguridad del Paciente
	Aprobar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos.	Dirección Ejecutiva
	Difundir Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos.	Jefe de la UGC
	Solicitar la reconfiguración del Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Responsable de Seguridad del Paciente
	Reconfigurar el Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Dirección Ejecutiva
	Instalar y capacitar al Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Responsable de Seguridad del Paciente
Objetivo Específico 02: Organizar las actividades de formación de instructores y validación de observadores de higiene de manos del Hospital General de Jaén.	Socializar con los jefes de Departamento y coordinadores de Servicios los antecedentes relacionados con la buena práctica de la higiene de manos.	Jefe de la UGC
	Sustentar la formación de Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Responsable de Seguridad del Paciente
	Gestionar la capacitación de los Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Responsable de Seguridad del Paciente
	Capacitar a los Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Dirección Regional de Salud Cajamarca
	Reconocer a los Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Dirección Ejecutiva
Objetivo Específico 03. Determinar el nivel de conocimientos sobre higiene de manos en el personal asistencial del Hospital General de Jaén.	Aplicar el Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos.	Responsable de Seguridad del Paciente
	Establecer el nivel de conocimientos sobre la higiene de las manos.	Responsable de Seguridad del Paciente
Objetivo Específico 04. Estimar el	Aplicar el instrumento de evaluación para medir adherencia a la higiene de manos.	Responsable de Seguridad del Paciente

nivel de adherencia a la higiene de manos según los cinco momentos de la OMS en el personal asistencial en el Hospital General de Jaén.	Establecer el nivel de adherencia a la higiene de las manos.	Responsable de Seguridad del Paciente
Objetivo Específico 05. Realizar la autoevaluación de la higiene de manos según los 5 componentes de la OMS en el Hospital General de Jaén.	Aplicar el instrumento de autoevaluación de la higiene de las manos.	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos
	Establecer el nivel de práctica y promoción de la higiene de manos del Hospital General de Jaén.	Responsable de Seguridad del Paciente
	Monitorizar la disponibilidad de los requisitos básicos para la higiene de manos en la institución.	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos
Objetivo Específico 06. Ejecutar estrategias de difusión de la importancia de la higiene de manos en el Hospital General de Jaén.	Socializar los documentos normativos sobre la importancia de la higiene de manos.	Responsable de Seguridad del Paciente
	Inspeccionar los recordatorios sobre la higiene de manos.	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos
	Elaborar folletos informativos sobre la higiene de manos.	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos
	Realizar campaña por el "Día Mundial de la Higiene de Manos"	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos

6.5. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DEL PLAN DE RONDAS DE SEGURIDAD				
Descripción	Cantidad	Unid Medida	Costo Unitario	Costo Total
Refrigerios	150	Unidad	S/2.50	S/375.00
Papel bond	2	Millar	S/15.00	S/30.00
Folletos	1	Millar	S/150.00	S/150.00
Distintivos	15	Unidad	S/10.00	S/150.00
Marco de campaña	1	Unidad	S/50.00	S/50.00
TOTAL				S/755.00

6.6. FINANCIAMIENTO

- Fuente de financiamiento: recursos ordinarios.
- Categoría Presupuestal: 9002, asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.
- Actividad Presupuestal: 5000003: Gestión Administrativa.
- Genérica de Gasto: 0053565 Gestión de la Calidad





6.7. ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Declaración de Objetivos	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Meta programada				Fuente de Información	Responsable	
				I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE			
Objetivo General del Plan: Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.										
Objetivo Específico 01: Desarrollar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Porcentaje de actividades realizadas	$(N^{\circ} \text{ de Actividades ejecutadas} / N^{\circ} \text{ de Actividades programadas}) \times 100$	Informe					>85%	Plan de Promoción de la Higiene de Manos	Responsable de Seguridad del Paciente
Objetivo Específico 02: Organizar las actividades de formación de instructores y validación de observadores de higiene de manos del Hospital General de Jaén.	Número de instructores y observadores certificados en el Hospital General de Jaén.	$(N^{\circ} \text{ de instructores y observadores certificados} / N^{\circ} \text{ de instructores y observadores capacitados}) \times 100$	Certificado		>85%	>85%		>85%	Certificado Lista de Asistencia	Responsable de Seguridad del Paciente
Objetivo Específico 03: Determinar el nivel de conocimientos sobre higiene de manos en el personal asistencial del Hospital General de Jaén.	Porcentaje de personal al que se le aplica el cuestionario de conocimientos de higiene de manos.	$(N^{\circ} \text{ de cuestionarios aplicados} / N^{\circ} \text{ de cuestionarios programados}) \times 100$	Informe	>85%	>85%	>85%		>85%	Informe de Nivel de conocimientos	Responsable de Seguridad del Paciente
Objetivo Específico 04: Estimar el nivel de adherencia a la higiene de manos según los cinco momentos de la OMS en el personal asistencial en el Hospital General de Jaén.	Porcentaje de personal al que se le realiza la observación de adherencia a la higiene de manos.	$(N^{\circ} \text{ de observaciones realizadas} / N^{\circ} \text{ de observaciones programadas}) \times 100$	Informe	>85%	>85%	>85%		>85%	Informe de Nivel de adherencia	Responsable de Seguridad del Paciente
Objetivo Específico 05: Realizar la autoevaluación de la higiene de manos según los 5 componentes de la OMS en el Hospital General de Jaén.	Porcentaje de cumplimiento de los componentes de higiene de manos.	$(N^{\circ} \text{ de componentes con puntaje mayor a } 85\% / N^{\circ} \text{ componentes establecidos}) \times 100$	Informe					>85%	Informe de Autoevaluación de Higiene de Manos	Responsable de Seguridad del Paciente
Objetivo Específico 06: Ejecutar estrategias de difusión de la importancia de la higiene de manos en el Hospital General de Jaén.	Porcentaje de actividades realizadas	$(N^{\circ} \text{ de Actividades ejecutadas} / N^{\circ} \text{ de Actividades programadas}) \times 100$	Informe		>85%				Informe de Campaña	Responsable de Seguridad del Paciente





VII. RESPONSABILIDADES

- **Nivel Nacional:** No Aplica
- **Nivel Regional:** No Aplica
- **Nivel local:**
 - **Dirección Ejecutiva.**
 - Supervisar el cumplimiento del Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.
 - Liderar los compromisos para favorecer la promoción de la higiene de manos.
 - **Equipo de Promoción de la Higiene de Manos.**
 - Ejecutar la Autoevaluación de la higiene de manos.
 - Monitorizar la disponibilidad de insumos de higiene de manos.
 - Inspeccionar los recordatorios sobre la higiene de manos.
 - Elaborar el material informativo sobre la higiene de manos.
 - Ejecutar las actividades por la campaña del "Día Mundial de la Higiene de Manos"
 - **Responsable de Seguridad del Paciente.**
 - Elaborar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos.
 - Coordinar las actividades con el Equipo de Promoción de la Higiene de Manos.
 - Coordinar la formación del Equipo de Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.
 - Elaborar el informe del nivel de conocimientos sobre la higiene de manos.
 - Elaborar el informe del nivel de adherencia a la higiene de manos.
 - Elaborar el informe de autoevaluación de higiene de manos.
 - **Jefes de Departamento, Coordinadores y/o responsables de servicios.**
 - Cumplir con lo establecido en el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos.
 - Gestionar los requerimientos, materiales e insumos necesarios para cumplir con la buena práctica de higiene de manos.
 - Designar a un responsable para conformar el Equipo de Instructores y Evaluadores de la Higiene de Manos.
 - Participar de la realización de las actividades de promoción de la higiene de manos.

VIII. ANEXOS

- Anexo N° 01: Matriz de programación de metas físicas y presupuestales.
- Anexo N° 02: Matriz de seguimiento y evaluación de metas físicas y presupuestales.
- Anexo N° 03: Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos destinado a los profesionales sanitarios.
- Anexo N° 04: Formato de observación de los momentos de la higiene de manos.
- Anexo N° 05: Formato de autoevaluación de la higiene de las manos.
- Anexo N° 06: Lista de Chequeo de monitoreo de insumos para la Higiene de Manos.
- Anexo N° 07: Cronograma de actividades de Campaña.





Anexo N° 01: Matriz de programación de metas físicas y presupuestales

Unidad Orgánica:		Estructura programática operativa					Unidad de Gestión de la Calidad												
Objetivo General del Plan		Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.																	
OBJETIVOS ESPECÍFICO		Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S/.)											
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Meta Física Anual	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Generica de Gasto	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Total Presupuestos (S/.)	Responsable	
Objetivo Específico 01: Desarrollar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.		Elaborar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos.	Plan	1				1	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999. SN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ 5.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 5.00	Responsable de Seguridad del Paciente
		Aprobar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos.	Resolución Directoral	1				1	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999. SN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	-	Dirección Ejecutiva
		Diffundir Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos.	Nota informativa	1				1	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999. SN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ 5.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 5.00	Jefe de la UGC
		Solicitar la reconfirmación del Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Informe	1				1	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999. SN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ 1.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	1.00	Responsable de Seguridad del Paciente
		Reconformar el Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Resolución Directoral	1				1	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999. SN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	-	Dirección Ejecutiva
		Instalar y capacitar al Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Acta de Reunión	1				1	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999. SN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ 25.00	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	25.00	Responsable de Seguridad del Paciente
TOTAL															S/ 36.00				



Anexo N° 01: Matriz de programación de metas físicas y presupuestales

Unidad Orgánica:	Unidad de Gestión de la Calidad																	
Estructura programática operativa											Estructura programática del presupuesto							
Objetivo General del Plan	Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.																	
OBJETIVOS ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S/.)											
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Meta Física Anual	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Generica de Gasto	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Total Presupuesto (S/.)	Responsable	
Objetivo Especifico 02: Organizar las actividades de formación de instructores y validación de observadores de higiene de manos del Hospital General de Jaén.	Socializar con los jefes de Departamento y coordinadores de Servicios los antecedentes relacionados con la buena práctica de la higiene de manos.	Memorandum/ Informe	1				1	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: SN PRODUCTO	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ 1.00	S/	-	S/	-	S/ 1.00	Jefe de la UGC
	Sustentar la formación de Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Informe	1				1	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: SN PRODUCTO	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ 1.00	S/	-	S/	-	S/ 1.00	Responsable de Seguridad del Paciente
	Gestionar la capacitación de los Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Informe	1				1	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: SN PRODUCTO	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/	-	S/	-	S/	-	Responsable de Seguridad del Paciente
	Capacilar a los Instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Taller	1	3			4	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: SN PRODUCTO	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ 25.00	S/ 100.00	S/	-	S/	125.00	Dirección Regional de Salud Cajamarca
	Reconocer a los Instructores y Observadores del cumplimiento de la	Resolución Directoral		1			1	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: SN PRODUCTO	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/	-	S/ 25.00	S/	-	S/ 25.00	Dirección Ejecutiva
													TOTAL		S/	152.00		

Anexo N° 01: Matriz de programación de metas físicas y presupuestales

Unidad Orgánica:	Unidad de Gestión de la Calidad																
Estructura programática operativa			Estructura programática del presupuesto														
Objetivo General del Plan	Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.																
OBJETIVOS ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S/.)					Total Presupuesto (S/.)	Responsable				
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Meta Física Anual	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Generica de Gasto			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Objetivo Específico 03. Determinar el nivel de conocimientos sobre higiene de manos en el personal asistencial del Hospital General de Jaén.	Aplicar el Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos.	Encuesta	15%*	30%*	30%*	25%*	100%*	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ 2.50	S/ 5.00	S/ 5.00	S/ 2.50	S/ 15.00	Responsable de Seguridad del Paciente
	Establecer el nivel de conocimientos sobre la higiene de las manos.	Informe	1	1	1	1	4	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	Responsable de Seguridad del Paciente
TOTAL S/												15.00					

* Total de cuestionarios programados





Anexo N° 01: Matriz de programación de metas físicas y presupuestales

Unidad Orgánica:		Unidad de Gestión de la Calidad																				
		Estructura programática operativa					Estructura programática del presupuesto															
Objetivo General del Plan		Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.																				
OBJETIVOS ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S/.)														
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Meta Física Anual	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Generica de Gasto	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Total Presupuesto (S/.)	Responsable					
Objetivo Especifico 04. Estimar el nivel de adherencia a la higiene de manos según los cinco	Aplicar el instrumento de evaluación para medir adherencia a la higiene de manos.	Formulario	15%*	30%*	30%*	25%*	100%*	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN RR	3999999: SN PRODUCTO	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	0053555 Gestión de la Calidad	S/	0.50	S/	2.00	S/	2.00	S/	0.50	S/	5.00	Responsable de Seguridad del Paciente
momentos de la OMS en el personal asistencial en el Hospital General de Jaén.	Establecer el nivel de adherencia a la higiene de las manos.	Informe	1	1	1	1	4	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN RR	3999999: SN PRODUCTO	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	0053555 Gestión de la Calidad	S/	-	S/	-	S/	-	S/	-	S/	-	Responsable de Seguridad del Paciente
															TOTAL S/	5.00						

* Total de observaciones programadas





Anexo N° 01: Matriz de programación de metas físicas y presupuestales

Unidad Orgánica:		Unidad de Gestión de la Calidad																	
		Estructura programática operativa					Estructura programática del presupuesto												
Objetivo General del Plan		Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.																	
OBJETIVOS ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS					PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL(S/.)											
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Meta Física Anual	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Generica de Gasto	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Total Presupuesto (S/.)	Responsable		
Objetivo Específico 05. Realizar la autoevaluación de la higiene de manos según los 5 componentes de la OMS en el Hospital General de Jaén.	Aplicar el instrumento de autoevaluación de la higiene de las manos.	Instrumento		1		1	1	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: SIN PRODUCTO	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 50.00	50.00	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos		
	Establecer el nivel de práctica y promoción de la higiene de manos del Hospital General de Jaén.	Informe		1		1	1	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: SIN PRODUCTO	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ -	S/ -	S/ -	S/ 1.00	1.00	Responsable de Seguridad del Paciente		
	Monitorizar la disponibilidad de los requisitos básicos para la higiene de manos en la institución.	Lista de Chequeo	1	1	1	1	4	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: SIN PRODUCTO	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/ 5.00	S/ 5.00	S/ 5.00	S/ 5.00	20.00	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos		
TOTAL S/															71.00				





Anexo N° 01: Matriz de programación de metas físicas y presupuestales

Unidad Orgánica:	Unidad de Gestión de la Calidad																			
Estructura programática operativa				Estructura programática del presupuesto																
Objetivo General del Plan	Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.																			
OBJETIVOS ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S/.)													
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Meta Física Anual	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Generica de Gasto	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Total Presupuesto (S/.)	Responsable			
			1				1	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999 SN PRODUCTO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/	-	S/	-	S/	-	S/	Responsable de Seguridad del Paciente	
			1				4	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999 SN PRODUCTO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/	-	S/	-	S/	-	S/	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos	
			1000				1000	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999 SN PRODUCTO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/	-	S/	150.00	S/	-	S/	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos	
	Realizar campaña por el "Día Mundial de la Higiene de Manos"	Informe		1				1	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999 SN PRODUCTO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0053565 Gestión de la Calidad	S/	-	S/	326.00	S/	-	S/	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos
TOTAL S/															476.00					



Anexo N° 02: Matriz de seguimiento y evaluación de metas físicas y presupuestales

Unidad Orgánica:		Unidad de Gestión de la Calidad													
Objetivo General del Plan		Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.													
OBJETIVO ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS						EJECUCIÓN PRESUPUESTAL(S/)						
			I SEMESTRE		II SEMESTRE		Anual		I SEMESTRE		II SEMESTRE		Anual		
			Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado	
Objetivo Específico 01: Desarrollar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Elaborar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de la Higiene de Manos.	Plan	1				1		S/ 5.00		S/ 5.00		S/ 5.00		
	Aprobar el Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos.	Solución Directo	1				1		S/ -		S/ -		S/ -		
	Difundir Plan de Promoción de la Buena Práctica de Higiene de Manos.	Nota informativa	1				1		S/ 5.00		S/ 5.00		S/ 5.00		
	Solicitar la reconfirmación del Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Informe	1				1		S/ 1.00		S/ 1.00		S/ 1.00		
	Reconfirmar el Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Solución Directo	1				1		S/ -		S/ -		S/ -		
	Instalar y capacitar al Equipo de Promoción de la Higiene de Manos del Hospital General de Jaén.	Acta de Reunión	1				1		S/ 25.00		S/ 25.00		S/ 25.00		
TOTAL												S/ 35.00			

Anexo N° 02: Matriz de seguimiento y evaluación de metas físicas y presupuestales

Unidad Orgánica:		Unidad de Gestión de la Calidad													
Objetivo General del Plan		Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.													
OBJETIVO ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS						EJECUCIÓN PRESUPUESTAL(S/)						
			I SEMESTRE			II SEMESTRE			I SEMESTRE			II SEMESTRE			
			Programado	Ejecutado	% Ejecutado	Programado	Ejecutado	% Ejecutado	Programado	Ejecutado	% Ejecutado	Programado	Ejecutado	% Ejecutado	
Objetivo Especifico 02: Organizar las actividades de formación de instructores y validación de observadores de higiene de manos del Hospital General de Jaén.	Socializar con los jefes de Departamento y coordinadores de Servicios los antecedentes relacionados con la buena práctica de la higiene de	Memorandum/ Informe	1							S/ 1.00				S/ 1.00	
	Sustentar la formación de instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Informe	1							S/ 1.00				S/ 1.00	
	Gestionar la capacitación de los instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Informe	1							S/ -				S/ -	
	Capacitar a los instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Taller	4							S/ 125.00				S/ 125.00	
	Reconocer a los instructores y Observadores del cumplimiento de la higiene de manos.	Resolución Directoral	1							S/ 25.00				S/ 25.00	
										TOTAL		S/ 152.00			



Anexo N° 02: Matriz de seguimiento y evaluación de metas físicas y presupuestales

Unidad Orgánica:		Unidad de Gestión de la Calidad													
Objetivo General del Plan		Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.													
OBJETIVO ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS						EJECUCIÓN PRESUPUESTAL(S/)						
			I SEMESTRE		II SEMESTRE		Anual		I SEMESTRE		II SEMESTRE		Anual		
			Programado	Ejecutado	% Ejecutado	Programado	Ejecutado	% Ejecutado	Programado	Ejecutado	% Ejecutado	Programado	Ejecutado	% Ejecutado	
Objetivo Específico 03: Determinar el nivel de conocimientos sobre higiene de manos en el personal asistencial del Hospital General de Jaén.	Aplicar el Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos.	Encuesta	45%*			55%			S/ 7.50			S/ 7.50			S/ 15.00
	Establecer el nivel de conocimientos sobre la higiene de las manos.	Informe	2			2			S/ -			S/ -			S/ -
									TOTAL S/ 15.00						



Anexo N° 02: Matriz de seguimiento y evaluación de metas físicas y presupuestales

Unidad Orgánica:		Unidad de Gestión de la Calidad												
Objetivo General del Plan		Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.												
OBJETIVO ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS						EJECUCIÓN PRESUPUESTAL(S)					
			I SEMESTRE		II SEMESTRE		Anual		I SEMESTRE		II SEMESTRE		Anual	
			Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado
Objetivo Específico 04. Estimar el nivel de adherencia a la higiene de manos según los cinco momentos de la OMS en el personal asistencial en el Hospital General de Jaén.	Aplicar el instrumento de evaluación para medir adherencia a la higiene de manos.	Formulario	45%*		55%		100%		S/ 2.50		S/ 2.50		S/ 5.00	
	Establecer el nivel de adherencia a la higiene de las manos.	Informe	2		2		4		S/ -		S/ -		S/ -	
							TOTAL		S/ 5.00					



Anexo N° 02: Matriz de seguimiento y evaluación de metas físicas y presupuestales

Unidad Orgánica:		Unidad de Gestión de la Calidad												
Objetivo General del Plan		Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.												
OBJETIVO ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS						EJECUCIÓN PRESUPUESTAL(S/)					
			I SEMESTRE		II SEMESTRE		Anual		I SEMESTRE		II SEMESTRE		Anual	
			Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado	Programado	% Ejecutado
Objetivo Específico 05: Realizar la autoevaluación de la higiene de manos según los 5 componentes de la OMS en el Hospital General de Jaén.	Aplicar el instrumento de autoevaluación de la higiene de las manos.	Instrumento			1						S/ 50.00		S/ 50.00	
	Establecer el nivel de práctica y promoción de la higiene de manos del Hospital General de Jaén.	Informe			1						S/ 1.00		S/ 1.00	
	Monitorear la disponibilidad de los requisitos básicos para la higiene de manos en la institución.	Lista de Chequeo	2		2					S/ 10.00		S/ 10.00		S/ 20.00
										TOTAL		S/ 71.00		





Anexo N° 02: Matriz de seguimiento y evaluación de metas físicas y presupuestales

Unidad Orgánica:		Unidad de Gestión de la Calidad																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Objetivo General del Plan		Establecer las actividades de promoción de la higiene de manos en el personal de salud del Hospital General de Jaén.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
OBJETIVO ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS						EJECUCIÓN PRESUPUESTAL(S/)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
			I SEMESTRE			II SEMESTRE			Anual			I SEMESTRE			II SEMESTRE			Anual																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
			Programado	Ejecutado	% Ejecutado	Programado	Ejecutado	% Ejecutado	Programado	Ejecutado	% Ejecutado	Programado	Ejecutado	% Ejecutado	Programado	Ejecutado	% Ejecutado	Programado	Ejecutado	% Ejecutado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Objetivo Específico 06. Ejecutar estrategias de difusión de la importancia de la higiene de manos en el Hospital General de Jaén.	Socializar los documentos normativos sobre la importancia de la higiene de manos.	Hipervínculo	1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				



Anexo N° 03: Cuestionario acerca de los conocimientos sobre la higiene de las manos
destinado a los profesionales sanitarios.

CUESTIONARIO SOBRE HIGIENE DE LAS MANOS

MES Y AÑO: _____

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

El presente cuestionario acerca del conocimiento sobre higiene de las manos, es un instrumento de la Organización Mundial de la Salud, destinado al personal asistencial de los centros sanitarios. Por favor, lea atentamente las preguntas antes de contestar. **Sus respuestas serán confidenciales, y en ningún caso motivo de sanción.**

Breve glosario:

- **Preparado de base alcohólica para la fricción de las manos:** una preparación de contenido alcohólico (líquido, gel o espuma) concebida para ser aplicada en las manos con el objetivo de eliminar microorganismos.
- **Fricción de manos:** aplicación de un antiséptico (preparado a base de alcohol) por frotamiento de las manos.
- **Lavado de manos:** lavado de las manos con agua y jabón ordinario o antimicrobiano.

1. Fecha:		2. Ciudad:	Jaén
3. Centro:	Hospital General Jaén	4. Tiempo de Servicio: (Experiencia Laboral en General)	

5. Sexo: ☐ Mujer ☐ Varón

6. Edad: años

7. Profesión/Cargo (Marque con una X o aspa ✓ dentro del cuadro):

Médico	Psicología	Técnico en Farmacia
Residente	Asistente Social	Técnico de Laboratorio
Cirujano Dentista	Químico Farmacéutico	Interno o estudiante de medicina
Enfermera/o	Tecnólogo Médico	Interno o estudiante de enfermería
Obstetra	Técnico de Fisioterapia	Otro (especificar):
Nutricionista	Técnico de Enfermería	

8. Departamento/Servicio (por favor, marque el departamento que mejor represente el suyo):

Alojamiento conjunto	Diagnóstico por Imágenes	Laboratorio clínico
Anatomía patológica	Emergencia	Medicina de rehabilitación
Central de esterilización	Farmacia	Nutrición y dietética
Centro obstétrico: sala de partos	Hospitalización cirugía	Programas preventivos
Centro quirúrgico	Hospitalización ginecoobstetricia	OTRO (Especificar):
Consulta externa	Hospitalización medicina	
Cuidados Intensivos	Hospitalización neonatología	
Cuidados Intermedios Neonatal	Hospitalización pediatría	

9. ¿Ha recibido capacitación sobre higiene de las manos en los últimos tres años?
☐ Sí ☐ No
10. ¿Utiliza regularmente un preparado de base alcohólica para la higiene de las manos?
☐ Sí ☐ No
11. ¿Cuál de las siguientes es la principal vía de transmisión cruzada de microorganismos potencialmente patógenos entre los pacientes en los centros sanitarios? (señale una sola respuesta)
- a. ☐ Las manos de los profesionales sanitarios cuando no están limpias.
 - b. ☐ El aire que circula en el hospital.
 - c. ☐ La exposición de los pacientes a superficies colonizadas por gérmenes (camas, sillas, mesas, suelos).
 - d. ☐ Compartir objetos no invasivos (estetoscopios, manguitos de presión, etc.) entre los pacientes.
12. ¿Cuál es la fuente más frecuente de gérmenes causantes de infecciones relacionadas con la atención sanitaria? (señale una sola respuesta)
- a. ☐ El sistema de agua del hospital.
 - b. ☐ El aire del hospital.
 - c. ☐ Microorganismos ya presentes en el paciente.
 - d. ☐ El entorno (las superficies) del hospital.
13. ¿Cuál de las siguientes acciones de higiene de las manos previene la transmisión de microorganismos al paciente?
- a. Antes de tocar al paciente ☐ Sí ☐ No
 - b. Inmediatamente después del riesgo de exposición a fluidos corporales ☐ Sí ☐ No
 - c. Después del contacto con el entorno inmediato del paciente ☐ Sí ☐ No
 - d. Inmediatamente antes de un procedimiento limpio / aséptico ☐ Sí ☐ No
14. ¿Cuál de las siguientes acciones de higiene de las manos previene la transmisión de microorganismos al profesional sanitario?
- a. Después de tocar al paciente ☐ Sí ☐ No
 - b. Inmediatamente después del riesgo de exposición a fluidos corporales ☐ Sí ☐ No
 - c. Inmediatamente antes de un procedimiento limpio / aséptico ☐ Sí ☐ No
 - d. Después del contacto con el entorno inmediato del paciente ☐ Sí ☐ No
15. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones sobre la fricción de manos con preparados de base alcohólica y el lavado de manos con agua y jabón son verdaderas?
- a. La fricción es más rápida que el lavado de manos ☐ Verdadero ☐ Falso
 - b. La fricción causa más sequedad de la piel que el lavado de manos ☐ Verdadero ☐ Falso
 - c. La fricción es más eficaz contra los gérmenes que el lavado de manos ☐ Verdadero ☐ Falso
 - d. Se recomienda realizar el lavado y la fricción de manos de forma secuencial ☐ Verdadero ☐ Falso
16. ¿Cuál es el tiempo mínimo necesario para que la fricción de manos con preparados de base alcohólica elimine los gérmenes de las manos? (señale una sola respuesta)



- a. ☐ 20 segundos.
- b. ☐ 3 segundos.
- c. ☐ 1 minuto.
- d. ☐ 10 segundos.

17. ¿Qué tipo de higiene de las manos se requiere en las siguientes situaciones?

- | | | | |
|---|-----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| a. Antes de la palpación abdominal | ☐ Fricción | ☐ Lavado | ☐ Ninguno |
| b. Antes de poner una inyección | ☐ Fricción | ☐ Lavado | ☐ Ninguno |
| c. Después de vaciar una chata | ☐ Fricción | ☐ Lavado | ☐ Ninguno |
| d. Después de quitarse los guantes | ☐ Fricción | ☐ Lavado | ☐ Ninguno |
| e. Después de hacer la cama del paciente | ☐ Fricción | ☐ Lavado | ☐ Ninguno |
| f. Tras la exposición visible a la sangre | ☐ Fricción | ☐ Lavado | ☐ Ninguno |

18. ¿Cuáles de los siguientes elementos o circunstancias deben evitarse, puesto que se asocian con una mayor probabilidad de colonización de las manos por microorganismos patógenos?

- | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| a. Uso de joyas | ☐ Sí | ☐ No |
| b. Lesiones cutáneas | ☐ Sí | ☐ No |
| c. Uñas postizas | ☐ Sí | ☐ No |
| d. Uso regular de cremas de manos | ☐ Sí | ☐ No |

NOTA: SI DESEA SER INFORMADO SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PRESENTE CUESTIONARIO, SIRVASE DEJAR SU NÚMERO DE CELULAR: _____.

¡Muchas gracias!
Fuente: Organización Mundial de la Salud.



Anexo N° 04: Formato de observación de los momentos de la higiene de manos

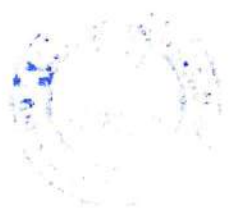
FORMATO DE OBSERVACIÓN DE LOS MOMENTOS DE LA HIGIENE DE MANOS									
INSTRUMENTO PARA MEDIR LA ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS									
FORMULARIO DE OBSERVACIÓN									
CENTRO: Hospital General de Jaén		N° de período:				N° de sesión:			
SERVICIO:		Fecha: (dd/mm/aa)				Observador: (iniciales)			
Hora de inicio:		Hora de fin:				Duración de la sesión:			
Car. Prof.		Car. Prof.		Car. Prof.		Car. Prof.		Car. Prof.	
Código		Código		Código		Código		Código	
N°		N°		N°		N°		N°	
1	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	1	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	1	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	
2	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	2	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	2	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	
3	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	3	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	3	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	
4	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	4	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	4	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	
5	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	5	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	5	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	
6	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	6	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	6	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	
7	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	7	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	7	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	
8	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	8	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	8	☐ ant. pac. ☐ ant. aseps. ☐ desp. fc. ☐ desp. pac. ☐ desp. entp.	☐ FM ☐ LM ☐ Omisión ☐ Guantes	

Fuente: Organización Mundial de la Salud.



Anexo N° 05: Formato de autoevaluación de la higiene de las manos

AUTOEVALUACIÓN DE HIGIENE DE MANOS		
1. CAMBIO EN EL SISTEMA		
1.1. ¿Qué facilidad hay en el centro para acceder a desinfectantes de las manos a base de alcohol?	No los hay	0
	Los hay, pero no se ha demostrado su eficacia y tolerabilidad.	0
	Los hay solo en algunas salas o con interrupciones del suministro (con eficacia y tolerabilidad demostradas).	5
	Los hay continuamente en todo el centro (con eficacia y tolerabilidad demostradas).	10
	Los hay continuamente en todo el centro y en el lugar de prestación de la asistencia en la mayoría de las salas (con eficacia y tolerabilidad demostradas).	30
	Los hay continuamente en todo el centro y en todos los lugares de prestación de la asistencia (con eficacia y tolerabilidad demostradas).	50
1.2. ¿Cuál es la razón lavabos: camas?	Menos de 1:10	0
	Al menos 1:10 en la mayoría de las salas	5
	Al menos 1:10 en todo el centro, y 1:1 en las salas de aislamiento y las unidades de cuidados intensivos.	10
1.3. ¿Hay un suministro continuo de agua corriente limpia ?	No	0
	Sí	10
1.4. ¿Hay jabón en todos los lavabos?	No	0
	Sí	10
1.5. ¿Hay toallas de un solo uso en todos los lavabos?	No	0
	Sí	10
1.6. ¿Hay un presupuesto específico/disponible para la adquisición continua de productos para la higiene de manos (por ejemplo, soluciones a base de alcohol para desinfectarse las manos)?	No	0
	Sí	10
PREGUNTA ADICIONAL: PLAN DE ACCIÓN		
Responda a esta pregunta ÚNICAMENTE si ha obtenido una puntuación inferior a 100 en las preguntas 1.1. a 1.6: ¿Existe un plan realista para mejorar la infraestructura del centro?	No	0
	Sí	5
SUBTOTAL DEL COMPONENTE "CAMBIO EN EL SISTEMA"		/100
2. FORMACIÓN Y APRENDIZAJE		
2.1. Con respecto a los profesionales sanitarios del centro:		
2.1.a ¿Con qué frecuencia reciben formación acerca de la higiene de las manos?	Nunca	0
	Al menos una vez	5
	Formación periódica (anual como mínimo) para el personal médico y de enfermería o para todas las categorías profesionales	10
	Formación obligatoria para todas las categorías profesionales al inicio del contrato, seguida de formación continua periódica (anual como mínimo)	20
2.1.b ¿Existe un procedimiento para confirmar que todos completan esa formación?	No	0



	Sí	20
2.2. ¿Todos los profesionales sanitarios pueden acceder fácilmente a los siguientes documentos de la OMS (disponibles en www.who.int/gpsc/5may/tools) o a adaptaciones locales similares?		
2.2.a Guidelines on Hand Hygiene in Health-care: A Summary (OMS)	No	0
	Sí	5
2.2.b Manual técnico de referencia para la higiene de manos (OMS)	No	0
	Sí	5
2.2.c Higiene de manos: ¿por qué, cómo, cuándo?	No	0
	Sí	5
2.2.d Información sobre el uso de guantes	No	0
	Sí	5
2.3. ¿Hay en el centro un profesional suficientemente capacitado que actúe como instructor en los programas educativos sobre higiene de las manos?	No	0
	Sí	15
2.4. ¿Hay un sistema de formación y validación de los observadores del cumplimiento de la higiene de las manos?	No	0
	Sí	15
2.5. ¿Hay un presupuesto específico para la formación en materia de higiene de las manos?	No	0
	Sí	10
SUBTOTAL DEL COMPONENTE "FORMACIÓN Y APRENDIZAJE"		/100
3. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN		
3.1 ¿Se realizan inspecciones periódicas (como mínimo anuales) de las salas para determinar la disponibilidad de desinfectantes a base de alcohol, jabón, toallas de un solo uso y otros productos para la higiene de las manos?	No	0
	Sí	10
3.2. ¿Se evalúan como mínimo una vez al año (por ejemplo, después de las sesiones de formación) los conocimientos de los profesionales sanitarios sobre los temas siguientes?		
3.2.a. Indicaciones de la higiene de las manos	No	0
	Sí	5
3.2.b. Técnicas correctas de higiene de las manos	No	0
	Sí	5
3.3. Monitorización indirecta de la observancia de la higiene de las manos		
3.3a ¿Se monitoriza periódicamente (como mínimo cada 3 meses) el consumo de productos desinfectantes de las manos a base de alcohol)?	No	0
	Sí	5
3.3.b ¿Se monitoriza periódicamente (como mínimo cada 3 meses) el consumo de jabón?	No	0
	Sí	5
3.3.c ¿El consumo de productos desinfectantes de las manos a base de alcohol es, como mínimo, de 20 litros por 1000 pacientes-día?	No (o no se ha medido)	0
	Sí	5
3.4. Monitorización directa de la observancia de la higiene de las manos Complete este apartado (3.4) si el centro dispone de observadores del cumplimiento de la higiene de las manos formados y validados que utilizan la metodología de la OMS Sus 5 momentos para la higiene de las manos (o similar)		
	Nunca	0

3.4.a ¿Con qué frecuencia se verifica directamente la observancia de la higiene de las manos con el instrumento de la OMS Hand Hygiene Observation (o técnica similar)?	Irregularmente	5
	Anualmente	10
	Cada 3 meses o más a menudo	15
3.4.b ¿Cuál es la tasa general de observancia de la higiene de manos en el centro, según el instrumento de la OMS Hand Hygiene Observation (o técnica similar)?	≤ 30%	0
	31 – 40%	5
	41 – 50%	10
	51 – 60%	15
	61 – 70%	20
	71 – 80%	25
	≥ 81%	30

3.5. Retroalimentación

3.5.a Retroalimentación inmediata ¿Se ofrece a los profesionales sanitarios información inmediata al final de cada sesión de verificación de la observancia de la higiene de las manos?	No	0
	Sí	5
3.5b Retroalimentación sistemática ¿Los datos relacionados con los indicadores de la higiene de las manos y su evolución en el tiempo se comunican periódicamente (como mínimo cada 6 meses) a:		
3.5b.i los profesionales sanitarios?	No	0
	Sí	7.5
3.5b.ii la dirección del centro?	No	0
	Sí	7.5
SUBTOTAL DEL COMPONENTE "EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN"		/100
4. RECORDATORIOS EN EL LUGAR DE TRABAJO		

4.1 ¿Están expuestos en el centro los pósteres siguientes (o equivalentes locales de contenido similar)?

4.1.a Póster que explique las indicaciones para la higiene de las manos	No expuesto	0
	Expuesto en algunas salas/zonas de tratamiento	15
	Expuesto en la mayoría de las salas/zonas de tratamiento	20
	Expuesto en todas las salas/zonas de tratamiento	25
4.1b Póster que explique cómo desinfectarse las manos correctamente frotándolas con un desinfectante a base de alcohol	No expuesto	0
	Expuesto en algunas salas/zonas de tratamiento	5
	Expuesto en la mayoría de las salas/zonas de tratamiento	10
	Expuesto en todas las salas/zonas de tratamiento	15
4.1.c Póster que explique la técnica correcta para lavarse las manos	No expuesto	0
	Expuesto en algunas salas/zonas de tratamiento	5
	Expuesto en la mayoría de las salas/zonas de tratamiento	7.5
	Expuesto en cada lavabo de todas las salas/zonas de tratamiento	10
4.2 ¿Con qué frecuencia se realiza una inspección de todos los pósteres para comprobar su integridad y cambiarlos cuando sea necesario?	Nunca	0
	Como mínimo una vez al año	10

	Una vez cada 2 o 3 meses	15
4.3 ¿Se realiza una labor de promoción de la higiene de las manos exponiendo y actualizando periódicamente otros pósteres, además de los mencionados?	No	0
	Sí	10
4.4 ¿Hay en las salas folletos informativos sobre la higiene de las manos?	No	0
	Sí	10
4.5 ¿Hay otros recordatorios distribuidos por todo el centro? (por ejemplo, salvapantallas de la campaña sobre la higiene de las manos, insignias, pegatinas, etc.)	No	0
	Sí	15
SUBTOTAL DEL COMPONENTE "RECORDATORIOS EN EL LUGAR DE TRABAJO"		/100
5. CLIMA INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD CON RESPECTO A LA HIGIENE DE LAS MANOS		
5.1 Con respecto al equipo encargado de la higiene de las manos, es decir, dedicado a la promoción y aplicación de prácticas óptimas de higiene de las manos en el centro, responda a las preguntas siguientes:		
5.1.a ¿Existe tal equipo?	No	0
	Sí	5
5.1.b ¿Se reúne periódicamente (al menos una vez al mes)?	No	0
	Sí	5
5.1.c ¿Dispone de tiempo para dedicarlo a la promoción activa de la higiene de las manos? (por ejemplo, para enseñar cómo monitorizar el desempeño en materia de higiene de las manos o para organizar nuevas actividades)	No	0
	Sí	5
5.2 ¿Hay un compromiso claro de apoyo a la mejora de la higiene de las manos por parte de los siguientes miembros de la dirección del centro? (por ejemplo, un compromiso escrito o verbal con la promoción de la higiene de las manos ante la mayoría de los profesionales sanitarios del centro?)		
5.2.a El director ejecutivo	No	0
	Sí	10
5.2.b El director médico	No	0
	Sí	5
5.2.c El director de enfermería	No	0
	Sí	5
5.3 ¿Se ha formulado un plan claro de promoción de la higiene de las manos en todo el centro para el 5 de mayo (iniciativa anual Salve vidas, límpiese las manos)	No	0
	Sí	10
5.4 ¿Hay sistemas para identificar a los líderes de la higiene de las manos en cada una de las disciplinas existentes en el centro?		
5.4.a Un sistema para designar los líderes de la higiene de las manos	No	0
	Sí	5



5.4.b Un sistema de reconocimiento y utilización de modelos de comportamiento con respecto a la higiene de las manos.	No	0
	Sí	5
5.5 Con respecto a la participación de los pacientes en la promoción de la higiene de las manos		
5.5.a ¿Están los pacientes informados de la importancia de la higiene de las manos? (por ejemplo, con un folleto)	No	0
	Sí	5
5.5.b ¿Se ha instaurado un programa formal para lograr su participación?	No	0
	Sí	10
5.6 ¿Se están aplicando en el centro iniciativas de apoyo a la mejora continua? Por ejemplo:		
5.6.a Material didáctico informatizado sobre la higiene de las manos	No	0
	Sí	5
5.6.b Fijación de una meta institucional relacionada con la higiene de las manos que haya que alcanzar cada año	No	0
	Sí	5
5.6.c Un sistema de intercambio intrainstitucional de innovaciones fiables y probadas en el centro	No	0
	Sí	5
5.6.d Comunicaciones que mencionen regularmente la higiene de las manos (por ejemplo, boletín del centro, reuniones clínicas)	No	0
	Sí	5
5.6.e Un sistema de rendición de cuentas personal	No	0
	Sí	5
5.6.f Un sistema de acompañamiento para los nuevos empleados	No	0
	Sí	5
SUBTOTAL DEL COMPONENTE "CLIMA INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD CON RESPECTO A LA HIGIENE DE MANOS"		/100

Fuente: Organización Mundial de la Salud.



Anexo N° 06: Lista de Chequeo de monitoreo de insumos para la Higiene de Manos

FICHA DE MONITORIZACIÓN DE INSUMOS PARA LA HIGIENE DE MANOS

Fecha:

Servicio:

Total de camas:

Total de lavamanos:

		SÍ	NO
1	Hay suministro de agua corriente y limpia		
2	Hay desinfectantes de manos a base de alcohol		
3	Hay jabón en todos los lavamanos		
4	Hay papel toalla de un solo uso en todos los lavamanos		
5	El papel toalla se encuentra en dispensador		
6	Hay rótulos de los 05 momentos de la higiene de manos		
7	Hay rótulos de los 11 pasos de lavado de manos		
8	Hay rótulos de los 08 pasos de lavado de manos		
9	Hay folletos informativos sobre higiene de manos		
10	Se encontro a personal de salud utilizando accesorio o uñas esmaltadas		

Responsable de la monitorización

Responsable de la monitorización

Fuente: Elaboración propia



Anexo N° 07: Cronograma de Actividades de Campaña

OBJETIVO	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	MES		
				ABRIL	MAYO	RESPONSABLE
Ejecutar estrategias de difusión de la importancia de la higiene de manos en el Hospital General de Jaén.	Realizar invitación a los Departamentos Asistenciales para solicitar su participación en las actividades programadas.	Nota Informativa	1	1		Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad
	Realizar concurso de Lemas alusivos a la Campaña.	Lista de inscripción de los participantes	1		1	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos
	Realizar concurso de murales sobre la importancia de la Higiene de Manos en los servicios asistenciales.	Lista de inscripción de los participantes	1		1	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos
	Realizar taller de higiene de manos dirigido a los usuarios del Hospital General de Jaén.	Lista de Asistentes			1	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos
	Sensibilizar al personal asistencial en la importancia de la Higiene de Manos.	Entrega de distintivos	1		1	Equipo de Promoción de la Higiene de Manos
	Realizar video institucional sobre la Higiene de Manos.	Video		1		Equipo de Promoción de la Higiene de Manos
	Reconocer la participación destacada en las actividades de Campaña.	Resolución o Carta de Felicitación	1		1	Dirección Ejecutiva
	Realizar informe de Campaña.	Informe	1		1	Responsable de Seguridad del Paciente





IX. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Ministerio de Salud. 2016. Guía Técnica para la Implementación del Proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud.
Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3554.pdf>
- Revista Médica Ocronos. 2021. Lavado de manos: su importancia a lo largo de la historia.
Disponible en: <https://revistamedica.com/lavado-manos-importancia-historia/>
- Organización Mundial de la Salud. 2009. Manual técnico de referencia para la higiene de las manos.
Disponible en:
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/102537/WHO_IER_PSP_2009.02_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud. 2009. Guía de la OMS sobre Higiene de Manos en la Atención de la Salud.
Disponible en:
http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/hup/resources/LocalContent/247/2/guia_lavado_de_manos.pdf



